Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 460

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000136 , de fecha 27/08/2015
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 01/09/2015

A : SR/A. GRISELDA BENAVIDES
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000136, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 27/08/2015, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Información cartográfica. Que se corresponde con la información que usted señaló como: "Estimados Necesito en cartografia digital los predios de la comuna en formato DWG (AUTOCAD), SHIPERFILE O SIMILAR. Saludos".

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio Conductor Respuesta N°460, Interno 422 de la Dirección de Obras Municipales.-
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. GRISELDA BENAVIDES

Estación Nº 344

2. Archivo

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0460.-

ANT: Solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, de Sr. (a)-(ita). Griselda Benavides.-

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000136, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado.-

DOÑIHUE, Septiembre 01 del año 2015.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) GRISELDA BENAVIDES

E MAIL: griselda.benavides@gfk.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 27 de Agosto del año 2015, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000136**, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado, la que indica literalmente lo siguiente:

"Estimados, Necesito en cartografia digital los predios de la comuna en formato DWG (AUTOCAD), SHIPERFILE O SIMILAR. Saludos"

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Dirección de Obras Municipales de este organismo, en Oficio Interno N°0422, de fecha Agosto 31 de Agosto del año 2015, se responde a vuestro requerimiento.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DONHUE * ALCALDE *

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

BAG/LCB/FAC/JPU/jpu.-
Distribución:

- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

ORDINARIO N° 422 /2015

DOÑIHUE, 31 de Agosto del 2015.

A: SRA. GRISELDA BENAVIDES.

DE: DOUGLAS SEGUEL CISTERNA.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

1. Junto con saludar, me dirijo a Ud. con el fin de dar respuesta a solicitud mediante sistema de transparencia N° MU081T0000136.

2. El suscrito informa que La Municipalidad no ha adquirido y no cuenta con lo solicitado, sin embargo debo informar que dicho material lo puede encontrar en la página Web ciren.cl.

3. Sin otro particular, se despide cordialmente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECTOR DE OBRAS

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Director de Obras
Municipalidad de Doñihue

DSC/cdp
- Citados
- Memos DOM.